



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

20243

Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la Asociación Mallorquina de Actividades Turísticas (AMAT) (07/1079)

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 9 de octubre de 2014 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos de la Asociación Mallorquina de Actividades Turísticas (AMAT).

La modificación consiste en cambiar y reestructurar el articulado de los Estatutos.

Firman el certificado de la asamblea general el señor Antonio González Clemente, en calidad de presidente, y el señor José Javier Bonet Llull, en calidad de secretario.

Palma, 13 de noviembre de 2014

El director general de Trabajo y Salud Laboral

Onofre Ferrer Riera

Por delegación del consejero de Economía y Competitividad
(BOIB 70/2013)

